Bogotá D.C., 16 de octubre de 2025

PARA: **BERTHA LUCIA MORA QUIÑONEZ**
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. - Contratante

DE: JAVIER RICARDO MEDINA ROMERO –CC: 91.215.778
Contratista prestación de Servicios

Asunto: **DECLARACION JURAMENTADA**

Yo JAVIER RICARDO MEDINA ROMERO, identificado(a) con la C.C. No. 91.215.778 de BUCARAMANGA, mayor de edad y con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., manifestó bajo la gravedad del juramento, que:

PRIMERO: Los documentos aportados para la contratación de mis servicios son verídicos y se encuentran actualizados según las normas vigentes y los lineamientos institucionales.

SEGUNDO: No me encuentro incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición, conflicto de interés o impedimento alguno de conformidad a lo establecido la Constitución Nacional, así como el artículo 8 de la ley 80 de 1993; los artículos 1, 2 y 4 de la ley 1474 de 2011; el artículo 7 del Acuerdo 037 de 2017 (Estatuto de Contratación de la Subred) y demás normas concordantes para aplicar a el proceso de contratación que adelantará la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. bajo la modalidad de orden de prestación de servicios para el año en curso.

TERCERO: No se realizó ningún tipo de beneficio económico o de cualquier otra índole con algún colaborador y/o tercero de la Entidad que haya interferido en la aplicación del proceso de selección.

CUARTO: No tengo conocimiento sobre demandas de carácter alimentario en mi contra, así como también expreso que a la fecha No estoy incurso en procesos por alimentos. Además, manifiesto que en el evento de que surja una condena de esta naturaleza en mi contra, cumpliré con mis obligaciones de familia, para lo cual saldré al saneamiento de dicha sentencia, como lo estipula el Artículo 6º de la Ley 311 del 12 de agosto de 1996.
QUINTO: La información contenida en los soportes académicos presentados de forma magnética son reales y me obligo durante la vigencia del contrato que celebre con la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. a actualizar y mantener vigentes los cursos y documentos requeridos.

TIPO DE FORMACION (FORMAL O INFORMAL)	TITULO O CERTIFICACION OBTENIDA	FECHA DE EXPEDICION (DIA,MES, AÑO)	ENTIDAD EDUCATIVA QUE LA EXPIDE	VIGENCIA EN CASO QUE APLIQUE (DIA,MES, AÑO)
Formal	Bachiller Académico	23/11/1979	Colegio Coperativo Coomultrasan	

Formal	Médico General	22/01/1990	Universidad Industrial de Santander	
INFORMAL	SOPORTE VITAL CARDIOVASCULAR AVANZADO	13/11/2020	INSTITUTO NACIONAL DE BRIGADISTAS TECNICOS DE COLOMBIA INABTEC RESCUE	
INFORMAL	SOPORTE VITAL CARDIO VASCULAR BASICO	27/11/2020	INSTITUTO NACIONAL DE BRIGADISTAS TECNICOS DE COLOMBIANA ANABTEC RESCUE	
INFORMAL	ATENCION INTEGRAL A VICTIMAS DE VIOLENCIA Y ABUSO SEXUAL	27/11/2020	INSTITUTO NACIONAL DE BRIGADISTAS TECNICOS DE COLOMBIA INABTEC RESCUE	
INFORMAL	SEDACION BASICA Y AVANZADA	10/09/2021	INSTITUTO NACIONAL DE BRIGADISTAS TECNICOS DE COLOMBIA INABTEC RESCU	
INFORMAL	PRIMER RESPONDEDOR A VICTIMAS SOBREVIVIENTES DE ATAQUES CON AGENTES QUIMICOS	13/09/2021	INSTITUTO NACIONAL DE BRIGADISTAS TECNICOS DE COLOMBIA INABTEC RESCUE	

SEXTO: Certifico que SI _____NO ___X__existe circunstancia alguna que implique conflicto de intereses en el desarrollo de las actividades asignadas para la presente vigencia.

-Cuenta con familiares trabajando dentro de la Subred Sur Occidente SI____NO_X___

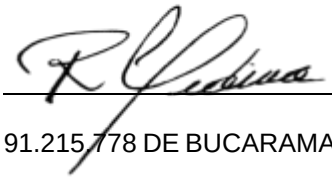
- De ser afirmativa su respuesta responda:
 - Nombre del familiar que trabaja en la institución: _____
 - Parentesco con esta persona: _____

- ¿Por qué medio llego su hoja de Vida a la Subred Integrada Sur Occidente ESE?

CORREO ELECTRONICO	X	
RADICACION DE HV DE FORMA FISICA		
PLATAFORMA DE EMPLEABILIDAD		
VOZ A VOZ		
REFERIDO POR ALGUN FUNCIONARIO		QUIEN: _____

La presente declaración juramentada se rinde sin perjuicio de lo establecido en los artículos 286 y siguientes del Código Penal Colombiano.

Manifiesto, que todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto firmo, este documento.

FIRMA 

C.C. No. 91.215.778 DE BUCARAMANGA

TELEFONO 301 742 4223

DIRECCION CALLE 6ª N° 89 43 casa 332 BARRIO: TINTAL A FASE 6
BARRIO EL TINTAL

E-MAIL jricardomedina@hotmail.com